

Quito, marzo 14 de 2018

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
SUPERTROJE S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SUPERTROJE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía SUPERTROJE S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

2. La actividad principal realizada por SUPERTROJE S.A., durante el ejercicio fiscal determinado en el párrafo anterior, fue la de cultivar todo tipo de productos agrícolas en especial papas:

La Compañía no obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2017.

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

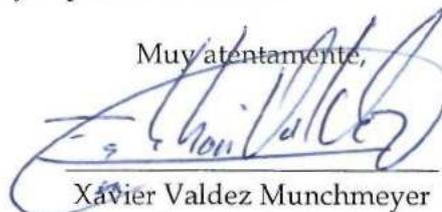
4. No hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas sembríos de productos agrícolas en especial papas.

6. La situación financiera de la Compañía es en crecimiento.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Xavier Valdez Munchmeyer  
Gerente General  
SUPERTROJE S.A.

